

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Decreto 53/2013, de 2 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el Consejo de Salud de Aragón, le convoco a la reunión del Pleno que tendrá lugar el próximo día 12 de diciembre, a las 12 horas, en la sala de reuniones Hermanos Bayeu, del edificio Pignatelli, Paseo María Agustín, nº 36 de Zaragoza.

Zaragoza, a 24 de noviembre de 2017

EL CONSEJERO,

internal section of the section of t

Sebastián Celaya Pérez



PLENO DEL CONSEJO DE SALUD DE ARAGÓN

12 de diciembre de 2017

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación del Acta anterior
- 2. Renovación de miembros Consejo de Salud de Aragón
- 3. Información de la actividad de la Comisión Permanente
 - Ley de Derechos y Deberes de los Usuarios del Sistema de Salud de Aragón
 - Orden Escuela de Salud
 - Red de Comités de Ética
 - Consejo Asesor de Atención a la Salud de la Mujer
- 4. Plan de Salud de Aragón
- 5. Plan de crónicos: desarrollo práctico
- 6. Ruegos y preguntas